



**INFORME DE SUPERVISIÓN  
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS**

**CÓDIGO:  
FR-1604-GCON-01**

**VERSIÓN 02**

**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**FECHA:** 5 de septiembre de 2017 ✓ Informe No. 2 ✓

**PROCESO:** SUBDIRECCION PARA LA REDUCCION DEL RIESGO

**No. CONTRATO:** 089 de 2017 ✓

**CONTRATISTA:** JOSE EDWIN PINTO LADINO ✓

**IDENTIFICACIÓN:** 86.056.169

**PLAZO INICIAL DEL CONTRATO :** Meses: 5 Días: 26 ✓

**PRORROGA:** Meses: Días: ✓

**FECHA DE INICIO:** 6 de julio de 2017 ✓

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 31 de diciembre de 2017 ✓

**FECHA DE SUSPENSIÓN:**

**FECHA DE REINICIO:**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar los servicios profesionales a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del proyecto: "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a lo establecido en la ley 1523 de 2012", brindando acompañamiento a los municipios asignados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en la formulación de proyectos de inversión asociados a la Gestión del Riesgo del Riesgo de Desastres

Adición 1.

Adición 2.

Adición 3.

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** \$ 31.680.000

**VALOR ADICIÓN:**

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** \$ 31.680.000 ✓  
(Vr. Inicial+Vrs. adiciones)

**FORMA DE PAGO:** 6 pagos

**PERIODO A QUE  
CORRESPONDE EL INFORME:** 06/08/2017 ✓ - 05/09/2017 ✓

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
<p>1. Presentar dentro de los ocho (8) días siguientes al inicio del contrato, un plan de ejecución previa aprobación del supervisor, en el cual se especifiquen las actividades a realizar con su respectivo cronograma, que asegure el cumplimiento de las metas establecidas en el marco del proyecto de "asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del SNGRD de acuerdo a lo establecido en la ley 1523 de 2012" brindando acompañamiento a los municipios asignados por la UNGRD en el apoyo a la formulación de proyectos de inversión a nivel territorial asociados a la GRD</p>	<p>Se siguió el cronograma establecido al inicio del contrato, sin embargo surgieron ajustes propios derivados de la coordinación con los municipios que se encontraban en emergencia por inundaciones (Córdoba). De los 7 municipios programados, se logró realizar las actividades previstas en 6 de ellos.</p>	<p>Cronograma cumplido en más del 87% con respecto al plan de trabajo programado y objetivos alcanzados</p>
<p>2 Brindar asistencia técnica a los municipios en el uso de las metodologías establecidas por el DNP para la formulación de proyectos de inversión, así como su registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional</p>	<p>Se asesoró a cada uno de los 6 municipios visitados para la identificación de los proyectos de inversión que se formularían</p>	<p>Un total de 6 perfiles o ideas de proyectos resultaron de esta asistencia técnica: 1. Dragado del caño aguas prietas en el sector urbano en el municipio de San Carlos - Córdoba"; 2."Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial incorporando la variable de gestión del riesgo de desastres del municipio de Cereté - Córdoba"; 3."Reforzamiento estructural del tanque principal del acueducto municipal de Ciénaga de Oro - Córdoba"; 4. "Construcción puente - compuertas en la boca del Madrid - Corregimiento de la Madera en San Pelayo - Córdoba" ; 5. "Construcción de un muro de contención que proteja la calzada del acceso principal a la vereda La Naval en Municipio de Sutatausa - Ciundinamarca"; 6."Construcción centro de respuesta a emergencias del municipio de Gachancipa"</p>

<p>3. Orientar a los CMGRD asignados por la UNGRD en la revisión del componente programático de sus Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y la priorización de acciones que ayuden al municipio en la formulación de los proyectos de gestión del riesgo</p>	<p>Se recomendo a los municipios de SAN Pelayo actualizar su PMGRD (2012); a SUTATAUSA asegurarle recursos dentro del PDM; a CERETE incorporar las recomendaciones brindadas por el consultor de GRD en el OT; a CIENAGA DE ORO que socializace el PMGRD con el CMGRD y con los demas niveles de Gobierno. A la Alcaldia de GACHANCIPA se le sugirio socializar el PMGRD pues es un buen documento; y a la Alcaldia de SAN CARLOS revisarlo pues tiene debilidades técnicas que deben corregirse para que sea un instrumento util. A cada uno de ellos se les explico la importancia estrategica del Plan y su articulación con el PDGRD y el PNGRD 2015-2025</p>	<p>Los productos son los mismos perfiles de proyectos priorizados y se espera que al menos uno de los municipios que se estan asistiendo actualice el Plan durante la asistencia técnica.</p>
<p>4. Orientar a los CMGRD en la formulación de proyectos de inversión territoriales de los procesos de la gestión del riesgo y en especial las acciones que por sus condiciones de riesgo la entidad territorial decida adelantar en los campos del conocimiento del riesgo y reducción del riesgo con miras a fortalecer su proceso de Gestión del Riesgo de Desastres</p>	<p>Dependiendo del tipo de proyecto y las posibilidades de financiamiento se aconsejo a cada uno de los municipios en la metodologia que deberian formular el proyecto de inversión: SUTATAUSA: Bajo metodologia FNGRD; CERETE: Bajo metodologia MGA; CIENADA DE ORO: Metodologia MGA; GACHANCIPA: Metodologia MGA y metodologia FNGRD; SAN Pelayo: Proyecto de emergencia; SAN CARLOS: Metodologia MGA</p>	<p>SUTATAUSA: Proyecto asociado a reducción del riesgo CERETE: Proyecto asociado a reducción del riesgo SAN CARLOS: Proyecto asociado a reducción del riesgo SAN Pelayo: Proyecto asociado a reducción del riesgo en medio de calamidad pública (Obra de emergencia) GACHANCIPA: Proyecto asociado a manejo de desastres</p>
<p>5. Orientar y apoyar a los CMGRD asignados por la UNGRD en el acompañamiento en la realización de talleres que les permita a los municipios formular proyectos de inversión a nivel territorial asociados a las acciones establecidas en el componente programático de sus respectivos Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres</p>	<p>Se realizaron los talleres sin contratiempos en 6 de los 7 municipios asignados, salvo La Calera que a la hora de realizar el presente reporte respondia positivamente por lo que se programara para la segunda semana de septiembre. Los talleres se realizaron de acuerdo a la agenda establecida</p>	<p>6 talleres realizados exitosamente en igual número de municipios.</p>
<p>6. Adelantar las gestiones pertinentes para la realización de reuniones y dirigir los talleres de capacitación y apoyo requeridos para el cumplimiento del proyecto, de acuerdo con las instrucciones y programación acordada para el efecto con el supervisor del contrato</p>	<p>Se realizaron contactos con los alcaldes y secretarios de Gobierno de los 7 municipios a traves de llamadas telefonicas, emails y whatsapp, obteniendo respuesta positiva en 6 de 7 municipios.</p>	<p>Se programaron en total 6 talleres de 7 programados durante el mes de agosto.</p>

<p>7. Presentar de manera periódica los resultados e información consolidada sobre los avances de la asistencia técnica en los respectivos municipios, con base en los instrumentos e indicadores generados por la supervisión del contrato</p>	<p>Se realizaron en total los 7 diagnósticos iniciales de igual número de municipios asignados y los informes previstos por la coordinación del proyecto</p>	<p>7 diagnósticos iniciales, 4 informes de comisión, 4 informes técnicos que reúnen los 6 municipios asistidos y un balance de medición de indicadores presentado</p>
<p>8. Mantener comunicación escrita y permanente con los Consejos Departamentales y Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres que soporten la coordinación y el seguimiento a las actividades efectuadas</p>	<p>Se cuenta con un amplio número de comunicaciones enviadas a los 7 municipios vía email. Los registros de llamadas y de chat están disponibles. La comunicación escrita siempre ha sido copiada al supervisor y a la coordinación del proyecto</p>	<p>Trazabilidad de comunicación escrita de manera sistemática con los 7 municipios.</p>
<p>9. Programar y coordinar actividades interinstitucionales del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel regional y municipal para fortalecer el desarrollo del proyecto, previa aprobación del supervisor del contrato</p>	<p>Se promovieron 6 reuniones de igual número de CMGRD en cada uno de los municipios convocados. A excepción de Ciénaga de Oro donde no participó el alcalde en 5 de los 6 municipios asistidos participaron más de 5 entidades locales y los alcaldes municipales.</p>	<p>En el caso de Ciénaga de Oro y San Pelayo se realizó coordinación en el terreno con el Coronel Ortiz de la SMD para establecer mecanismos de coordinación y apoyo a dichos municipios.</p>
<p>10. Mantener actualizada la documentación y sistematización de la información sobre el desarrollo y resultados de la ejecución del proyecto</p>	<p>Se mantiene el expediente digital y se abrió un expediente físico con todos los soportes relacionados con el contrato 089 de 2017</p>	<p>Expedientes digitales y físicos abiertos.</p>
<p>11. Realizar un informe final por cada municipio apoyado y coadyuvar en la preparación de conceptos técnicos que sean solicitados por el Director de la UNGRD y/o por el supervisor del contrato</p>	<p>Aplica para semanas siguientes de acuerdo al cronograma</p>	<p>No aplica</p>
<p>12. Atender las directrices e instrucciones impartidas por el Director General de la UNGRD y el supervisor en cuanto a la articulación de las actividades que se desarrollen en cumplimiento del presente contrato armonizado con el plan de acción de la UNGRD</p>	<p>Aplica para semanas siguientes de acuerdo al cronograma</p>	<p>No aplica</p>
<p>13. Coadyuvar en la preparación de conceptos técnicos e informes que sean solicitados por el Director General de la UNGRD y/o supervisor del contrato</p>	<p>Se realizó revisión de documento enviado por el supervisor relacionado con la Plataforma Regional de GRD que se realizará en junio de 2018 en la ciudad de Cartagena</p>	<p>Concepto emitido durante el 5 de septiembre de 2017 enviado a Alberto Granés.</p>



**INFORME DE SUPERVISIÓN  
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS**

**CÓDIGO:  
FR-1604-GCON-  
01**

**VERSIÓN 02**

**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

14. Realizar las demas obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual	Se cumplieron con los plazos y procedimientos administrativos establecidos por el proyecto de asistencia técnica.	No aplica
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------





**INFORME DE SUPERVISIÓN  
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS**  
**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**CÓDIGO:**  
**FR-1604-GCON-01**

**VERSIÓN 02**

**LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**  
(Persona Natural)

Liquidación de aportes a sistema de Salud, Pensión y ARL.

Valor cobro Periodo \$ 5.400.000

	Liquidación	Aporte	Diferencia
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 270.000	\$ 270.000	\$ -
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 345.600	\$ 345.600	\$ -
Aporte ARL ( 0,522% del 40%)	\$ 11.275	\$ 11.300	\$ (25)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 626.875</b>	<b>\$ 626.900</b>	<b>\$ (25)</b>

Número de planilla 8468920665      Periodo cotizado AGOSTO

**PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**  
(Persona Jurídica)

PERIODO APORTADO O CERTIFICADO	FECHA DE CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR (Coloque el nombre del Representante Legal o Revisor Fiscal)

**INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAÍS**

REPORTE DE VIAJE

No. DE RESOLUCIÓN y/o AUTORIZACIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN y/o AUTORIZACIÓN	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS



**INFORME DE SUPERVISIÓN  
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS**  
**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**CÓDIGO:**  
**FR-1604-GCON-**  
**01**

**VERSIÓN 02**

*REPORTE DE TRANSPORTE (AÉREOS, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)*

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

**OBSERVACIONES**

35.

(Para hacer efectivo el último pago, se requiere de la presentación del informe, la certificación de recibo a satisfacción del servicio y/o bien; y para las personas naturales el formato diligenciado de certificación sin pendientes)

**IVAN HERNANDO CAICEDO RUBIANO**  
**Subdirector para la Reducción del Riesgo**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR /o  
ORDENADOR DEL GASTO

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SUPERVISOR /o  
ORDENADOR DEL GASTO

\_\_\_\_\_  
JOSE EDWIN PINTO LADINO  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA